

# Promueven la conservación y planificación de la cuenca hídrica del río Caimito



Funcionarios de la sección de Seguridad Hídrica, de la Regional del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) Panamá Oeste, realizaron una jornada de divulgación del “Proyecto de Planificación Hídrica del Río Caimito mediante la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca 140”.

La Actividad divulgativa, se llevó a cabo en el corregimiento de Playa Leona, con el objetivo de ilustrar y sensibilizar a la comunidad, líderes comunitarios, sobre la importancia de cuidar los afluentes de la cuenca de donde proviene el agua que consumen diariamente.

En la presentación se divulgó normativas legales como: la Ley 44 del 5 de agosto de 2002 y el Decreto Ejecutivo 479, que la reglamenta y establece el régimen administrativo especial para el manejo, protección y conservación de las cuencas hidrográficas de la República de Panamá.

De igual manera, se instruyó a los presentes sobre la resolución MD-O404 de 5 septiembre de 2018, “Por la cual se constituye el Comité de Cuencas Hidrográficas del Río Caimito (140)”.

Krissel Sandoval, encargada de Seguridad Hídrica de MiAMBIENTE y coordinadora del proyecto, manifestó que dentro de la cuenca hidrográfica del río Caimito, conviven comunidades rurales y urbanas, que deben tener conocimiento acerca del cuidado y la ubicación de la cuenca hidrográfica a la que pertenecen, es por esto que se está dando a conocer a la población los trabajos que se planifican para la conservación de las fuentes hídricas en la provincia.

El Proyecto de Planificación Hídrica del Río Caimito, tiene como meta principal la elaboración de

un plan de seguridad hídrica para la cuenca 140, con el financiamiento del Fondo Verde de Fideicomiso de agua, Áreas Protegidas y Vida Silvestre de MiAMBIENTE.

